

Sesi3n Extraordinaria NO.44 -94

28-07-94

Acta de la Sesi3n Extraordinaria N44-94 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cuatro, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ingeniero William Murillo Montero, quien preside  
Se•or Victor Manuel Sanabria Villalobos  
Licenciado Oscar Emilio P,rez Zumbado  
Se•or Carlos Alberto Villegas Zumbado  
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado  
Srta. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Profesor Jos, Francisco Zumbado Arce  
Sr. Juan Jos, Rodr;guez Campos  
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Se•or Victor V;quez Bola•os

SECRETARIA MUNICIPAL

Se•orita M•nica Gonz lez P,rez

INVITADOS

Se•or Rafael Angel Zamora Fern ndez, CORPORACION PEDREGAL

Sr. Luis Fernando Gutierrez, REPRESENTANTE DE BELEN EN LA FEDERACION DE FUTBOL.

Sr. Olman Rojas Rojas, Expositor sobre el REGIMEN MUNICIPAL

MIEMBROS AUSENTES

#### REGIDORES PROPIETARIOS

Doctor Carlos Enrique Brenes Rodríguez

#### REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth Céspedes Serrano  
Sr. José, Guillermo Delgado Arias

#### SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

#### SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada  
Sr. Román Villegas Alfaro

#### ARTICULO I.

VISITA DEL SEÑOR RAFAEL ANGEL ZAMORA FERNANDEZ. CORPORACION PEDREGAL.

El Concejo Municipal atendió al señor Rafael Angel Zamora Fernández representante de la Corporación Pedregal, quien había sido convocado por este Concejo para platicar acerca de los proyectos de dicha empresa, específicamente lo relacionado a la futura construcción de un Estadio y la Planta de Asfalto.

El Presidente Municipal William Murillo agradeció al Sr. Zamora su asistencia a dicha sesión.

A. Al respecto el Sr. Zamora expuso lo siguiente:

\* Para iniciar, el equipo de primera división de Belén, el cual la empresa Pedregal ha patrocinado, ha tenido una gran cantidad de problemas económicos, como ha sido el pago de los jugadores. Además de no poder seguir entrenando en el mismo lugar que antes lo hacían.

Lo que la empresa Pedregal desea es ofrecer instalaciones en donde los jugadores puedan tener un lugar donde llevar a cabo sus entrenamientos, y de esta manera salvar al equipo.

La idea de todo esto es que la comunidad belemita se identifique más y apoyen al deporte.

Las perspectivas para este año es ver si la actividad es rentable; y si lo es, posteriormente empezar a desarrollar los otros deportes e ir poco a poco integrando a nuevas empresas en este programa.

\* Referente a la construcción del estadio en realidad lo que se ha hecho son movimientos de tierra, nivelación de la cancha y algunos huecos para colocar anillos y de esta manera empezar con el inicio de la obra, que es una cancha con graderías. Y más adelante hacer una obra fija, lo que será un estadio.

\* El Sr. Zamora manifestó que él había hablado con el anterior Ejecutivo Municipal, pero que en realidad formalmente no se ha apersonado a la Municipalidad a llenar la solicitud de permiso de construcción.

\* El Sr. Zamora manifestó que tiene una responsabilidad con el pueblo belemita, que es brindarles un lugar de recreación. Además de dar una buena imagen del cantón. Expresó que la idea es proyectar a los deportistas más allá de unos Juegos Nacionales.

El señor Luis Fernando Gutierrez REPRESENTANTE DE BELEN EN LA FEDERACION DE FUTBOL, manifestó que la empresa Pedregal es patrocinador e inversionista que ha dado el apoyo al equipo belemita, junto con el respaldo del Club Sport Herediano.

Referente a dicho asunto los señores del Concejo expresaron que la Municipalidad tiene la facultad de fiscalizar las construcciones esto basado en los artículos 60 (Estadios), 61 (Licencias), y 63 (Violación de los artículos); además de la obligación como Concejo Municipal de ser un fiscalizador de las obras que se hagan en el cantón, es por tal motivo que le solicitamos se presente a la Municipalidad el diseño con el profesional responsable, ya que no podemos evadir ningún tipo de obra.

El Sr. Zamora expresó que la FIFA le tiene un castigo al equipo belemita, por lo que están esperando se levante para venir formalmente a la Municipalidad a hacer la solicitud de permiso de construcción que corresponde.

B. Referente a la Planta de Asfalto, el Sr. Zamora expresó:

\* La Planta de Asfalto es la más moderna. Es una planta móvil. En el aspecto ecológico se hizo una inversión de \$120.000.000 en filtros para proteger el ambiente. De esto se pueden hacer las pruebas que se desea, ya que son filtros muy sofisticados. Esta tiene una capacidad de 540 toneladas de almacenamiento.

Relacionado con este asunto los señores del Concejo manifestaron que el deseo del Concejo Municipal es tener la apertura de la empresa Pedregal a reuniones posteriores por medio del Ejecutivo Municipal para poder profundizar sobre asuntos como: impuestos, maquinaria, licencias, ambiente, explotación de canteras etc.

Respecto a la solicitud hecha por los señores del Concejo el Sr. Rafael Angel Zamora manifestó que no tenía ningún inconveniente.

El Sr. Zamora se disculpó con los señores del Concejo por no haber asistido a la primera sesión a la que se le convocó, el motivo no fue por que no quería como se rumoró, sino por otros motivos. Manifestó que

piensa invitar posteriormente al Dep. de Ingenier;a y al Concejo para mostrarles un video de la Planta de Asfalto.

Los señores del Concejo le manifestaron que no existe ninguna persecusi3n con la empresa Pedregal. Y m s bien le agradecen el di logo e intercambio de ideas que se ha desarrollado hoy en esta sesi3n.

## ARTICULO II. ASUNTO DE FAMESA.

1. El Presidente Municipal William Murillo present3 a los señores del Concejo un resumen del asunto relacionado con el CONTRATO DE LA EMPRESA FAMESA, que dice textualmente:

"A continuaci3n expongo una s;ntesis de lo concerniente a la obra No.1 del Proyecto "Mejoras al Acueducto de la Asunci3n".

1. Objetivo: Construcci3n e Instalaci3n de tres tanques Met licos Elevados.
2. Monto adjudicado a FAMESA S.A.: >11.916.402.00.
3. Fecha de inicio: 7 de agosto de 1991.
4. Fecha entrega de obras: 7 de diciembre 1991.
5. Ampliaciones de plazo: Orden Cambio No.1: 3 semanas calendario y Orden Cambio No.4: 23 d;as calendario, es decir, hasta (23-4-92).
6. Problem tica: FAMESA retir3 todo su personal en octubre de 1993, estando pendientes trabajos. Al respecto ver las siguientes referencias:

- \* Oficio DOP-1257-93 del 21 de junio de 1993.
- \* Oficio DOP-1295-93 del 24 de junio de 1993.
- \* Consulta del 21 de junio de 1993 al Lic. Oscar P,rez.
- \* Acuerdo Municipal Sesi3n Ordinaria 38-93, Art.VI.10.
- \* Acuerdo Municipal Sesi3n Ordinaria 48-93, Art.II.
- \* Oficio DOP-1938-93 del 07 de setiembre de 1993.

7. Trabajos pendientes: Ver oficio DOP-2396-93 del IFAM del 28 de octubre de 1993, en sus p ginas 5,6,7 y 8.

Ver acuerdo Municipal Sesi3n Ord. 69-93, Art;c. Unico.

8. Multas: Ver oficio DOP-2497-93 del 10 de noviembre de 1993.

- \* Monto de multas a FAMESA >4.012.165.61
- \* Pendiente de pago a FAMESA:
  - Estimaci3n final 1.056.258.58
  - Reajustes 331.969.65
- \* Retenciones 1.356.516.36
- \* Pagos CNFL 142.861.00
- \* Garant;a cumplimiento 1.016.638.80

Respecto al Informe presentado por el Presidente Municipal William Murillo, los señores del Concejo consideraron conveniente enviar copia de dicho informe al Asesor Legal Francisco Morera.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar el Informe del Contrato de la empresa FAMESA al Asesor Legal Francisco Morera para que de al Concejo la recomendación o forma de liquidación; para finalizar con este asunto lo más pronto posible.

### ARTICULO. III. EXPOSICION SOBRE EL REGIMEN MUNICIPAL

Los señores del Concejo atendieron al Señor Olman Rojas Rojas, quien les hizo amplia exposición acerca del REGIMEN MUNICIPAL. El Sr. Rojas ha sido funcionario y Presidente Municipal, cargos en los que ha adquirido mucha experiencia.

El Sr. Olman Rojas R, les habló a los señores del Concejo de las experiencias exitosas que han tenido otros Concejos Municipales del país en relación a diferentes proyectos como la basura, registro público, capacitación del personal que extiende las certificaciones en una Municipalidad, etc. Dentro de los cuales manifiesta es muy importante la voluntad política que se tenga.

También les habló de la posibilidad de traspasar el Impuesto Territorial a cada una de las Municipalidades, de que la elección del Ejecutivo Municipal sea popular y de medio período, que los Regidores se empiecen a especializar en diferentes áreas, como: educación, salud, cultura, etc.

El Sr. Olman Rojas R, dijo a los señores del concejo las siguientes recomendaciones:

1. Elaborar proyectos de trabajo de cuatro años.
2. Proyección de Servicios Municipales.
3. Administración del Presupuesto.
4. Divulgar los Proyectos que la Municipalidad haga.
5. Integrar a la Comunidad.
6. Hacer una evaluación del proceso, si a existido mejoría en la administración, presupuesto, obras, etc.
7. Un cambio del Régimen Municipal.

Respecto a la Exposición hecha por el Sr. Olman Rojas, sobre el REGIMEN MUNICIPAL los señores del Concejo se mostraron muy agradecidos ya que dicho tema es de suma importancia.

Sin m s asuntos que tratar a las 9:00 p.m. Se levanta la sesión.

Srta. Mónica González P.  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



ž ó x



' s 6 p N k -  
' h ~ ' c • ' ` ( [ ) X \ S ‡ P ž K ůŭŭ  
€  
€ i x « x š k œ h ° h ² h ´ h í h  
€ <

< - à < í ĩ x x . x ] x ... x « x - x Â x Ä x  
 ò x  
 x -  
 x 6 x 8 x ` x ^ ŸŸ¨ u ª u ¼ u  
 ¼ ¾ ŸŸÀ x Ú x Ü x ñ x ó x x ( x \* x  
 \* J x L x W x Y x " ŸŸ-  
 ŸŸ~ ŸŸš ŸŸì ŸŸî ŸŸ  
 ì + x -  
 x @ x B x D x \ x ^ x ‡ x ‰ x ž x  
 ž x Æ x Ó x Õ x



x 6 x 8 x L x N x  
N w ŸŸ' x " x -  
ŸŸ£ ŸŸ¥ ŸŸî u ð < < ð ' p ) p + p Š p € p Á p Ã  
p ô p ö  
< - Ð 0ý Ö •  
p •  
p í  
p î  
p ò  
p ó

p ò

p Ç  
p  
< - Đ 0ý Ç  
É  
p Ë

p î





[illegible]